

GACETA DE MADRID.

JUEVES 24 DE SETIEMBRE DE 1829.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden declarando S. M. vigente lo mandado sobre formacion de piezas separadas en causas de contrabando.

Al intendente de Cataluña digo con esta fecha lo siguiente: Enterado el REY nuestro Señor del expediente instruido con motivo de lo expuesto por V. S. acerca de la conveniencia y utilidad que resulta á la Real Hacienda de que se declaren vigentes las leyes, Reales decretos, cédulas é instrucciones que prescriben la formacion de piezas separadas en todas las causas de contrabando cuando concurre infidencia de empleados ó falsificacion de documentos, y que se falle sobre los comisos en la principal sin aguardar la sustanciacion de aquellas; se ha servido S. M. declarar vigentes dichos Reales decretos, cédulas é instrucciones que previenen la formacion de piezas separadas en las causas de contrabando y casos que señalan; y al mismo tiempo, para aclarar mas este punto y alejar dudas, ha tenido á bien S. M. mandar por regla general, que se determinen los comisos sin esperar otro resultado, cuando á las primeras actuaciones de haber sido detenido el género, aparezca que los documentos ó papeles con que se conduce son viciosos, ó cuando haya indicios ó conjeturas de su ilegalidad, segun previenen la Real instruccion de 8 de Junio de 1805 y posteriores, sin perjuicio de las causas de falsificacion ó infidencia.

Lo que de Real orden traslado á V. &c. Madrid 11 de Setiembre de 1829.—Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla (Pera) 16 de Agosto.

Por fin los comisionados que han de ir al cuartel general ruso, han recibido ya orden para ponerse en camino. Desde que se ha divulgado esta noticia, hay mas tranquilidad en esta y el pueblo parece mas sereno. Con todo restan por desgracia muchos obstáculos que superar antes de que se concluya la paz; y no se concibe cómo la Puerta que ha conocido muy bien la situacion crítica en que se halla, crea ó afecte creer que se puedan admitir las proposiciones que ha presentado como base de la paz.

Se asegura que las instrucciones que se han dado á los comisionados se reducen á lo siguiente: 1.ª Que los ejércitos rusos evacuen todas las provincias del imperio otomano: 2.ª Que devuelvan todas las plazas fortificadas: 3.ª Que se conserve íntegro el imperio turco; exceptuándose la Morea y las Cícladas, que segun el protocolo de 16 de Noviembre deben quedar independientes de la Puerta, pero sujetas á un tributo en lugar del impuesto que pagaban antes. Si los rusos aceptan estas proposiciones, la Puerta cumplirá puntualmente los convenios de Ackerman, y abrirá el Bósforo al comercio ruso; pero es evidente que de semejantes instrucciones no pueden esperar los comisarios muy buen resultado. Con todo, los progresos del ejército ruso harán tarde ó temprano que el Sultan abra los ojos, y cada jornada que adelante el general Diebitsch hácia Constantinopla, hará que los turcos sean mas condescendientes.

Para demostrar la increíble ceguera de la Puerta, y que para ella son inútiles la experiencia y la desgracia, referiremos el hecho siguiente. El general Muffling, que llegó á esta el 4 de Agosto en calidad de embajador extraordinario, se hizo conducir, á pesar de hallarse enfermo, á casa del Reis-effendi. Como era fácil conocer que el General estaba bastante indispuerto, el Reis-effendi le manifestó cuánto extrañaba que, hallándose en tan mal estado de salud, hubiera emprendido un viage tan largo. En seguida entraron en conferencia, y habiendo dado á entender el General la necesidad en que se hallaba la Puerta de concluir la paz, el mi-

nistro turco contestó que no comprendia por qué tomaban tanto interés las demas Potencias en las disensiones que habia entre Rusia y Turquía, ni por qué se afanaban para apaciguarlas; y que por otra parte, entre las dos cortes no habia mas que algunas desavenencias ligeras. Siguió hablando el Reis-effendi como si estuvieran en plena paz y solo se tratase de alguna explicacion diplomática mas ó menos acalorada. El general Muffling no pudo menos de indicar al ministro otomano, que ínterin se arreglaban las dificultades, se batirian los ejércitos. ¿Y que importa? replicó el Reis-effendi. ¿Es eso cosa nueva? ¿No ha habido nunca batalla? En la segunda conferencia ya se mostró el mismo algo mejor instruido del estado de su pais; pero hizo algunas reflexiones que no dan la mejor idea de la diplomacia turca.

— Por otros papeles, de fecha posterior, sabemos que se ha dado orden al gran visir para que entre en negociaciones con el general Diebitsch bajo las bases que ha comunicado el general Muffling, y que este enviado extraordinario, cuya salud se ha restablecido ya, debia salir el 1.º de Setiembre con direccion á Berlin, pasando por Malta y Génova. (*Gaceta de Augsburgo.*)

Idem 17.

Reina la mayor consternacion en esta capital de resultas de los rápidos progresos de los rusos, y la Puerta ha conocido de repente la necesidad de comprar la paz á cualquier precio. Ya estan nombrados los comisionados que han de ir al cuartel general de los rusos para enterarse de las condiciones que propone el Emperador Nicolas, porque ninguno de los diplomáticos extrangeros que hay en esta sabe cuáles son las intenciones de aquel Monarca: ni aun las conoce el general Muffling, que segun decian venia expresamente para instruir á la Puerta de lo que se la exigia para la suspension de las hostilidades. El general Paskewitsch ha salido de Erzeron, dividiendo su ejército en dos columnas, de las cuales una marcha sobre Trebisonda y la otra sobre Tokat. Esta operacion ha desbaratado los planes del Sultan, que segun dicen se halla enfermo tres dias há, sumergido en la mas profunda melancolia. (*Idem.*)

VALAQUIA.

Bucharest 20 de Agosto.

Ayer se propaló en esta la noticia de que habian llegado comisionados turcos al campo ruso de Schumla para negociar con el general Krassowski un armisticio; pero no hallándose este con la autorizacion competente para tratar con ellos sobre este punto, lea habia dado un salvoconducto para el cuartel general del conde Diebitsch. Mas hoy se asegura que se habian vuelto los parlamentarios turcos sin haber conseguido su objeto, porque el conde Diebitsch exigia antes de todo que evacuasen á Schumla y la entregasen á los rusos; sin embargo, como estas voces solo se fundan en cartas particulares, necesitan confirmacion. Lo cierto es que todos los turcos desean la paz, porque ven sus negocios en muy mal estado, y no parece inverosímil que Schumla se rinda muy pronto. Se añade que el mismo gran visir está desesperanzado.

La guarnicion de Nicópolis ha hecho una excursion sobre la orilla izquierda del Danubio, mas le costó bien caro. Habiendo tenido noticias el comandante ruso del sitio de Giurgewo, que se habia visto un destacamento de caballería enemiga por la parte de Turnul, envió contra él otro de la misma arma, el cual destrozó á los turcos, y les hizo algunos centenares de prisioneros. Se supone que no volvió á Nicópolis ni un solo hombre á llevar la noticia. (*Idem.*)

Idem 26.

Dicen que el 18 del corriente ha habido una accion muy reñida bajo los muros de Schumla, y que las obras exteriores de la plaza han quedado en poder del general Krassowski; este habria conseguido mayores ventajas si el gran visir no le hubiese manifestado que te-

nia orden de entrar en negociaciones, y que ya habia escrito sobre el particular al general Diebitsch para ponerle de acuerdo sobre el punto en donde debian reunirse los negociadores. Parece que á consecuencia de esta carta se ajustó un armisticio; y que los comisionados para tratar de paz se reunirán en Andrinópolis. (*Observador austriaco.*)

RUSIA.

Odesa 25 de Agosto.

Ayer se embarcó para Burgas nuestro antiguo gobernador el conde Pahlen, quien debe dirigir las negociaciones para ajustar la paz. Se va mejorando el estado sanitario de esta ciudad; pero en sus cercanias hay muchos enfermos. (*Gaceta de Augsburgo.*)

AUSTRIA.

Viena 4 de Setiembre.

La noticia de haber ocupado los rusos á Andrinópolis ha puesto en movimiento á todos los diplomáticos. El embajador ingles no sosiega, y continuamente tiene conferencias con los demas ministros extrangeros y con el principe Metternich. De todas partes le llegan correos extraordinarios, y al momento expide otros á Rusia é Inglaterra.

Se habla de un congreso que parece debe tenerse á principios de Octubre, en el que, segun se dice, se tratará de restablecer la santa Alianza sobre bases mas sólidas.

Las noticias de Italia no son satisfactorias. Los italianos solo aguardan una coyuntura para sustraerse de la influencia extrangera: por esto se ha dado contraorden á las tropas que debian dejar las provincias Iliricas para marchar sobre las fronteras de la Transilvania. Tambien se dice que van á marchar á Gremosa y Pavia dos regimientos húngaros.

ALEMANIA.

Frankfort 7 de Setiembre.

A los cinco dias de estar aquí el gran duque Constantino de Rusia ha salido con su Esposa para ir á Ems á tomar aquellas aguas. Se dice que volverá á fines de este mes, y que permanecerá todavia algunas semanas.

Segun las cartas de Petersburgo parece que el Emperador Nicolas no se halla muy dispuesto á renunciar tan fácilmente á las ventajas que podrá sacar de las victorias que sus armas han conseguido. Estas cartas añaden que el general Diebitsch habia recibido orden positiva para continuar sus operaciones hasta Constantinopla, sin que ninguna consideracion le detenga.

INGLATERRA.

Londres 10 de Setiembre.

Los fondos consolidados han quedado hoy de 88 á 89, por donde se ve que la noticia de haber entrado los rusos en Andrinópolis nada ha influido en el cambio de ellos: únicamente el valor de los fondos rusos se va mejorando progresivamente.

Despues que se concluyó antes de ayer el consejo de ministros, que duró dos horas, partieron correos para Viena, Petersburgo y Paris. Se ha propalado la voz de que los buques de guerra dispuestos para salir, sin saber su destino, habian recibido orden de darse á la vela; mas sus capitanes no sabrán adonde deben dirigirse sino cuando se hallen á cierta altura, en la cual deberán abrir los pliegos que les ha entregado cerrados el Almirantazgo.

Segun cartas de Constantinopla de 20 del pasado, que han llegado á esta por extraordinario, parece que el tratado griego está concluido definitivamente sin que le falte mas que la formalidad de las firmas. El Sultan se halla en la capital; se ha enarbolado el estandarte del Profeta, y el pueblo no espera mas que la señal para marchar contra el ejército ruso. En este caso es de temer una horrible carnicería. (*Globe and Traveller.*)

Se sabe de oficio la toma de Andrinópolis; y se dice que está noticia ha sorprendido al conde de Aberdeen, porque el embajador ruso le habia asegurado que el Emperador Nicolas no quería que el general Diebitsch extendiese sus conquistas hasta saber el resultado de las negociaciones de Constantinopla. No ha sido menor la sorpresa que ha causado al duque de Wellington la marcha rápida de los rusos; mas S. G. confiará en que la escuadra inglesa está inmediata á aquellos países; porque habiéndole dicho Mr. Peel que era probable que los rusos estuvieran ya en Constantinopla, le ha respondido que no permanecerian 15 dias si no eran dueños de los Dardanelos. En la lonja corren las voces mas contradictorias y exageradas, llegando hasta el extremo de asegurar que ya estan en marcha 2000 turcos, cuando estos no pueden disponer de 15000 hombres. Tambien suponen que los rusos han sido ba-

tidos el dia 23 con una pérdida considerable, comprendiendo en esta 800 prisioneros. Por otro lado dicen que Constantinopla cayó en manos de los rusos el 24; en fin, son tantas las contradicciones, que es imposible atinar con la verdad.

Una carta particular de Constantinopla anuncia que el 21 se hallaba esta capital en la mayor consternacion. En Pera se decía que en aquel mismo dia saldría el Sultan á la cabeza de sus tropas para marchar contra los rusos. Los turcos estan muy descontentos, y su entusiasmo militar habia desaparecido enteramente. Se temia en Constantinopla que despues de la salida del Gran Señor levantasen los mulahmanes el estandarte de la insurreccion y proclamasen la proscripcion de Mahamud. Los partidarios de los genizaros no aspiran sino á vengarse, y las circunstancias les son favorables. El embajador ingles, añade la carta, tiene pronta en Bujukdere una fragata con el objeto de retirarse á su bordo si los turcos hacian una irrupcion en Pera. El correo que trajo esta carta salió de Constantinopla el citado dia 21 con pliegos para el conde de Aberdeen.

FRANCIA.

Paris 13 de Setiembre.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 109 fr. 75 c. Acciones del banco 1840 fr. Empréstito Real de España 73½. Renta perpetua de idem 49½.

El Rey, por decreto de este dia, ha suprimido los cuatro inspectores de libros que habia en esta corte, y por cuyo encargo gozaban 50 francos de sueldo anual cada uno; invistiendo de las atribuciones legales que estos tenian en todo el reino á los comisarios de policia.

Las cartas de Constantinopla de 20 de Agosto añaden á las noticias del 17 lo que sigue:

»Se cree que el general Diebitsch ha ocupado ya los Dardanelos, y que procura apoderarse de todos los puntos por donde aquella ciudad recibe sus bastimentos.

»La escuadra del almirante Malcolm habia salido de Ipsara, y se hallaba en Vurla el dia 15.

»Hay esperanzas de que las negociaciones tengan buen éxito.

Un oficial ruso escribe el 21 de Agosto desde Andrinópolis lo siguiente.

Nuestro ejército tomó posesion ayer por la mañana de esta ciudad, que es la segunda del imperio otomano. El corto número de tropas turcas que habia en ella la evacuó algunos dias antes, y se dispersaron todas por los campos, donde son perseguidas por los cosacos. Nuestra entrada se hizo con la mayor tranquilidad: el dia era hermoso; algunos habitantes habian salido á recibirnos, y toda la poblacion acudió á ver desfilar las tropas. La marcha empezó por una division de ulanos y otra de cazadores á pie con 2 piezas de artilleria: despues venia el General en gefe al frente del ejército. Las músicas de los regimientos tocaban la marcha nacional de los rusos, y cuando el General se paró cerca del antiguo serrallo para ver pasar las tropas, la aclamacion militar le saludó. Los turcos se admiraban del orden de nuestro ejército, y nosotros de la inmensa multitud apiñada en las calles, toda con vestidos á lo oriental. El ejército salió de la ciudad, quedando en ella una guarnicion de 5000 hombres, que se distribuyó en los mercados y plazas. El General en gefe se alojó en el Eski Serai ó serrallo antiguo. Una diputacion de notables con el primer Mollah al frente y los cónsules extrangeros que residen en Andrinópolis, pasaron á visitarle, á pedirle su proteccion y á prometer que cooperarian á la tranquilidad pública. Hemos encontrado á los turcos menos fanáticos y mas civilizados; están muy unidos entre sí, y ejercen con nosotros la hospitalidad con el zelo que siempre los ha distinguido entre los demas pueblos orientales cuando se trata de ejercitar esta virtud. La situacion de Andrinópolis es hermosa. Las orillas del Maritza, que recibe junto á la ciudad al Arda y al Tundsché, están esmaltadas de flores y cuajadas de rosales. La ciudad está rodeada de murallas con 11 puertas, y una ciudadela cuadrada que tiene 4 torres redondas, otras 12 pequeñas y un depósito de armas. Sus diferentes barrios se comunican por medio de 13 puentes construidos sobre los confluents del Maritza. El total de nuestro ejército es de 56000 hombres. Una parte de ellos está acampado junto á Andrinópolis y otra marcha por el camino de Constantinopla, y estará ya á 10 leguas de aquí.

ESPAÑA.

Madrid 27 de Setiembre.

S. M. y A.A. continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de S. Lorenzo.

El general Paz continúa poseyendo tranquilamente el gobierno de Córdoba en el Tucumán. Bustos ha pedido socorros á Quiroga, que aun no se ha puesto en movimiento. Mendoza permanece neutral. Salta y Tucumán han enviado un ejército contra Santiago. Quiroga había pedido socorro á López; mas este no se lo había enviado, porque Sta. Fe necesita de sus tropas para defenderse.

Buenos-Aires 27 de Junio.

La paz se ha restablecido. Los autores de la revolucion del 1.º de Diciembre no han logrado su proyecto: ¡corta recompensa á tantos males! Los *montenros* ó *federalistas* rodeaban la ciudad, le cortaban los víveres, peleaban diariamente con ventaja contra los *unitarios*, y tal vez penetraron y combatieron dentro de las calles, de modo que el partido de Lavalle estaba próximo á sucumbir. La *Gaceta* mercantil, que le era favorable antes, mudó de tono, habló de moderacion y pidió la paz, y se entablaron las negociaciones. El tratado se firmó el 24 de Junio, y Lavalle y Rosas se dieron el ósculo de reconciliacion. Ademas de las condiciones que se han publicado, hay otras favorables á los *federalistas*. Rivadavia y Agüero, gefes de la revolucion del 1.º de Diciembre, tienen aqui la fama de ser hombres muy instruidos en los libros, y de no conocer la situacion del país. Rosas es el verdadero dueño de él; sus contrarios poseen, es verdad, los inmensos recursos de la capital; pero nada mas. Rosas, con solo sacar la espada, reunió 80 *gauchos* que le juraron obediencia: tiene 36 años, es el mas rico propietario de estas provincias, es hombre de buen sentido y con alguna instruccion. Lavalle debe su vida á esta paz, porque ya se habia formado en la ciudad un terrible partido contra él.

La amarga ocupacion de reconocer por los periódicos el triste proceso de la revolucion americana, nos ha proporcionado un importante documento, de cuya sustancia, si bien teniamos antes alguna idea, no esperábamos ahora noticia tan cabal ni tan auténtica. Tratando desde luego de su publicacion, pensamos suprimir en ella ciertas frases sacrílegas, que, aunque muy naturales en boca de rebeldes, disonan demasiado á los vasallos leales; pero reflexionando mas sobre este punto, hemos resuelto al fin publicar íntegra y literalmente el papel, ya para que la misma iniquidad del lenguaje sea testimonio de su origen, ya para que las ofensas con que los malos pagan al Soberano sus paternales cuidados, aumentan, si es posible, el amor y la reverencia que le tributan los buenos. El escrito se halla inserto el dia 24 de Abril último en el Diario de Buenos-Aires, titulado *el Tiempo*; y la persona que en él habla es D. Juan Martin Puirredon, director el año de '19 de la llamada república Argentina: sugeto que le exhibe con el motivo de estar contestando á ciertas aserciones de Mr. Alejandro H. Everett. Dice así:

»Yo me habia propuesto omitir la publicacion de un hecho de la mayor importancia á mi intento, y bastante por sí solo para borrar absolutamente la mancha que el Sr. Everett ha querido poner á mi reputacion, porque me consideré obligado á guardar un secreto, que no era solo mio; y porque tambien se resistia mi delicadeza á manifestar operaciones que siempre ofenden la circunspeccion de los gobiernos, cuando no se presentan circunstancias singulares en su disculpa. Pero autorizado posteriormente para revelar lo que habia ocultado hasta aqui con escrupulosa fidelidad, y afianzado en el principio de que, no reconociendo ni guardando el gobierno español á los americanos ninguna clase de derechos para hacerles la guerra, estaban ellos autorizados para no respetar ninguna clase de armas en su defensa, puedo decir:

La vida de la patria se hallaba amenazada por un golpe de muerte, y yo era el encargado de su salvacion. Los triunfos que habiamos conseguido sobre los ejércitos españoles en Chile y el Perú desde mi subida al directorio, irritaron el furor del Rey FERNANDO, y convirtiendo entonces su ira contra la república Argentina; decretó su exterminio. Para realizarlo formó la mas fuerte expedicion militar que vió la Península destinada contra la América. Se sabe que pasaba de 20000 hombres el ejército preparado en la isla de León al mando del general Odonell; y es demasiado público el empeño del gobierno español para el equipo y transportes de estas fuerzas, destinadas al Rio de la Plata. Yo habia reunido todos los elementos que podian ponerse en accion para nuestra defensa; y estaba bien satisfecho de que nues-

tros enemigos encontrarían la mas heroica resistencia al pisar nuestras playas; pero no bastaba esto á mis anhelos; yo quise á mi vez tomar tambien la ofensiva.

»Instruido de la division de opiniones que habia entre los españoles, derramé proclamas por toda la Península, ofreciendo proteccion y fraternidad á los constitucionales: sus efectos fueron ventajosos, como lo prueba la insurreccion de la fragata de guerra *Trinidad*, y de otros buques españoles que se pasaron al pabellón de la república. Hice extender considerable número de patentes de corso, ofreciendo premio por cada transporte del convoy español que fuese apresado, y las dirigí á todos los puntos de Europa y de América, en que consideré que podrian tener empleo. Empeñé por fin la obra de insurreccionar el mismo ejército que debia obrar nuestra ruina. D. Ambrosio Lezica, negociante de esta ciudad, fue encargado de dirigirse á su hermano D. Tomas, establecido en Cádiz; para iniciar sus relaciones con los gefes de aquel ejército. Sus contestaciones abrieron un campo risueño á mis esperanzas; y desde entonces se pusieron en juego los medios conducentes á este objeto. Los Sres. D. Tomas Lezica y D. Andrés Arguibel, naturales de Buenos-Aires, y establecidos con crédito en la plaza de Cádiz, fueron los agentes que llevaron á su término aquella riesgosa empresa. Fueron facultados para invertir las sumas de dinero que fuesen necesarias; y autorizados para empeñar la responsabilidad del gobierno á todo lo que obrasen conducente al intento. La eficacia y destreza con que se manejaron apareció en el resultado. El ejército de la Isla de León se insurreccionó: la terrible expedicion que nos amenazaba se convirtió en daño del mismo que la formó; y la república Argentina se vió por este medio libre y triunfante de sus enemigos. ¡Honor eterno á los nombres de Lezica y Arguibel entre los amigos de la libertad!

»Si hay quien pueda dudar de la exactitud de estos hechos, que lea la memoria que escribí y publicó el general Quiroga, uno de los primeros gefes de aquel ejército, y hallará comprobada la eficaz cooperacion con que obró en aquella insurreccion el gobierno de la república; y encontrará tambien que los auxilios de dinero dados por sus agentes, facilitaron la ejecucion de la empresa. Se encuentra tambien hoy entre nosotros el Sr. D. Guillermo Vitini, intendente general del ejército español en la isla de León, que atestigua estos hechos: su testimonio es de privilegio.

»Satisfecho de haber ejecutado cuanto estuvo á mi alcance en bien de mi nacion y en daño de sus enemigos, me habia ya separado del directorio; cuando los señores Lezica y Arguibel dirigieron sus libramientos á cargo del Sr. D. Ambrosio Lezica por las cantidades que habian anticipado á consecuencia de las órdenes que este excelente americano les habia dado, comprometiéndome su propia responsabilidad en garantía de la del gobierno. Para legitimar este cargo, se obró un expediente, en que el camarista doctor D. Miguel Villegas dictaminó como asesor: el gobierno cubria sus compromisos y reembolsó al señor Lezica. Se presentarian mas testimonios si fuera necesario.

»Me queda la confianza de creer que despues de estos hechos que llenaron todo el periodo de mi gobierno, ni el Sr. Everett; ni ningun ser racional podrá conservar la idea de «mi venta á los agentes de S. M. C., cuando ocupaba el puesto de Director Supremo», sin una maligna obstinacion á resistirse al convencimiento de la evidencia.»

Pudieramos hacer un largo discurso sobre este documento cuyo contenido debe servir de ignominiosa confusion á algunos, de advertencia á muchos y de dolor á todos los españoles; pero debiendo apartar del reino así los recuerdos, como las doctrinas que puedan turbar su actual venturosa concordia, fruto saludable de la sublime Real sabiduría, nos limitaremos á hacer las siguientes deducciones con relacion á América: 1.ª Los republicanos no cuentan para oponerse á los españoles con aquella opinion popular que en los años de 6 y de 7 aniquiló en las calles de Buenos Aires á dos poderosos ejércitos ingleses. 2.ª El trono español, por consiguiente, posee la opinion y el poder necesario para restablecer sus derechos en la América: 3.ª Los fieles americanos deben esperar que el Rey, cuyo fuerte brazo hubo de romper en el año de 20 las cadenas que los oprimen, los libertará en efecto, toda vez que se halle totalmente reparado el quebranto que causaron con la revolucion cobardes intrigas.

Continúan las variedades estadísticas.

GALICIA.—Coruña. Trigo, fanega 38: centeno 26: maiz 36: cebada 24: vino, arroba 14 á 18.

Ferrol. Trigo 42 á 44: centeno 32 á 34: maiz 40 á 42: cebada 30 á 32: vino 22, 20 mrs.

Ormaiztegui. Trigo 45: centeno 18: maiz 30: vino, carga 50.
Pamplona. Trigo 44: centeno 22: maiz 30: vino, carga 112.
Ribadesella. Trigo 32: centeno y maiz 28: vino, arroba 24: aceite 54.
Tay. Trigo 48 á 51: centeno 194 á 21: maiz 21 á 22: vino, cántaro 18 á 19.
Vigo. Trigo 54: vino, arroba 9. Lo demás sin mudanza.
JARR. (10 de Setiembre.) **Audajar.** Trigo, fanega 22 á 26: cebada 11 á 12: vino, arroba 9 á 12: aceite 22.
Baza. Trigo 24: cebada 13: vino 19: aceite 25.
Jarr. Trigo 25 á 27: maiz 19: cebada 21 á 23: vino 12 á 15: aceite 30.
Ubeda. Trigo 23: cebada 12: vino 10: aceite 25.
Málaga. **Antigua.** (6 de Setiembre.) Sin variacion.
Málaga. (25 de Agosto.) Trigo, fanega 33 á 40: maiz 44: cebada 18 á 20: vino del año, color, abocado, arroba 15: id. y blanco 1500: 14: aceite 26 á 27.

MALLOCA. **Palma.** (31 de Julio.) Trigo, según clase, cuartera 64 á 74: cebada 32.
MANCHA. **Manzanera.** Trigo, fanega 18 á 20: centeno 9 á 12: cebada 5 á 7: vino, arroba 20 á 26: aceite 30 á 34.
NAVARRA (15 de Setiembre.) **Estella.** Trigo, robo 94 á 10: cebada 4 á 5: vino, cántaro 4: aceite, arroba 38 á 40.
Pamplona. Trigo 102: maiz 94: cebada 5: avena 44: vino 5: aceite 42.
Puerto la Reina. Trigo 94: maiz 8: cebada 42: vino 32: aceite 28.
Tudela. Trigo 9: cebada 3: vino 5: aceite 36.
SANTANDER. **Torre la Vega.** Trigo, fanega 28: cebada 16: vino blanco, cántaro 18: tinto 11: aceite, arroba 42.
SEVILLA. **Espera.** (10 de Setiembre.) Trigo, fanega 25: cebada 13: vino, arroba 14: aceite 25.
Sevilla. (16 de Setiembre.) Trigo 28 á 40: maiz 26 á 28: cebada 16 á 20: aceite 25 á 25 1/2.

La cosecha ha sido muy escasa: muchos labradores no han cogido la simiente.
Utrera. Trigo 30 á 38: cebada 17 á 18.
SORIA. (14 de Agosto.) **Alfaro.** Trigo, fanega 17 á 18: cebada 7 á 8: vino, cántaro 7 á 8: aceite 42 á 44.
Calaberra. Trigo 22 á 23: cebada 6 á 7: vino 5 á 6: aceite 46 á 48.
Laguarda. Trigo 20 á 22: cebada 8 á 9: vino 6 á 7: aceite 50 á 52.
TOLDO. **Tarazona.** Trigo, según clase, fanega 14 á 23: cebada 6 á 7: avena 4 á 6: vino, arroba, 13 á 14: aceite 38 á 40.
VALENCIA. **Alicia.** Trigo, fanega 33.
Alicante. (11 de Setiembre.) Trigo, según clase, cahiz de 12 barchillas 10 á 12: pesos: maiz 10 id.: cebada 5 á 5 1/2 id.: vino a loque del año, tonel de 100 cántaros 44 id. Los demás líquidos sin variacion.

Dania. (15 de Setiembre.) Trigo, fanega 38: maiz 24: cebada 16: vino, arroba 7: aceite 40.
Valencia. (4 de Setiembre.) Trigo, según clase, cahiz de barchillas 10 á 12: pesos: maiz, barchilla 8 á 9 rs.: cebada 5 á 5 1/2: vino sin variacion: aceite 27 á 44.
Vinaros. Sin variacion en los precios.
VALLADOLID. **Medina del Campo.** Trigo, fanega 14 á 16: centeno 8: cebada 7 á 8: vino, cántaro 6.
Valladolid. (4 de Setiembre.) Trigo 14 á 19: centeno y cebada 25: avena 7: vino 19: aceite 48. (Se continuará.)

Se com. pública subasta el suministro de pan, cebada y paja á las tropas y caballería a pantes y transuntes en la capitania general de Cataluña, por término de 10 meses, contados desde 1.º de Noviembre próximo hasta 31 de Agosto de 1890, bajo las condiciones del pliego general aprobado por S. M.; para el remate se ha señalado el día 8 de Octubre inmediato á la hora de las 12 en los cuartos de la Intendencia general de ejército. Los que quieran intervenir en dicho suministro, comparezcan por sí ó por medio de personas autorizadas en el expresado día y hora señalados, administrando con dicho remate será firme y valedero, si mereciese la soberana aprobación de S. M.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres..... 37 1/2 dinero.
París..... 16.
Santo Domingo..... Par á 1/2 benef.
Valencia..... Par á 1/2 idem.

Cádiz..... 1/2 idem.
Sevilla..... 1/2 idem.
Málaga..... 1/2 benef.
Granada..... 1/2 idem.
Alicante..... 1/2 idem.
Murcia..... 1/2 idem.
Valencia..... 1/2 idem.
Barcelona á pesos fuertes..... 1/2 benef.
Zaragoza..... 1/2 idem.
Valladolid..... 00.
Burgos..... 00.
Coruña..... 1/2 á 1 idem.
Santiago..... 1/2 idem.
Documento de letras á razon de..... 35 á 4 por 100.
Acciones del Banco..... 15 1/2 ps. fs.

ANUNCIOS.

Por auto de la Real audiencia de Sevilla se cita y emplaza á los acreedores que no se han presentado á los bienes de D. Cristóbal de Cobantes, vecino del Puerto de Sta. Maria, para que en el término de 30 dias comparezcan en dicha Real audiencia por sí ó por apoderados con los documentos que justifiquen sus respectivos créditos; pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Los suscriptores á la *Biblioteca de Conocimientos humanos* pasarán á la librería de Razola á recibir el cuaderno 14 y pagar el 15. Los suscriptores al *Diario de Ciencias médicas* pasarán á la expresada librería á recibir el cuaderno 20, correspondiente al mes de Agosto próximo pasado. Sigue abierta la suscripcion de *El mérito de las mujeres*, poema de Mr. Leauvé, traducido en verso castellano, y ilustrado con notas históricas, y una lámina fina: un tomo en 8.º Se vende en Madrid á 8 rs. rústica en las librerías de Munaiz é imprenta de Aguado; en Santiago en la de Rey Romero, y Valladolid en la de Rodriguez, á 9 rs.

Compendio de la historia de los Arabes, por el caballero Florian, ilustrada con notas, y traducida al castellano: un tomo en 8.º Se vende á 8 rs. rústica y 11 en pasta en Madrid librería de Munaiz, y en Valladolid en la de Rodriguez.
 La *Marquesa de Pontignac*, novela traducida del frances en un tomo en 8.º Se vende á 5 rs. rústica y 7 en pasta, y un real mas en las provincias. *Los dos hermanos*, ó *la familia como otras muchas*, novela traducida del frances al castellano: un tomo en 8.º á 5 rs. rústica y 7 en pasta, y un real mas en las provincias. Se hallarán en Madrid, librería de Munaiz; Valladolid en la de Rodriguez, y Santiago en la de Rey Romero.

Los suscriptores á la *Coleccion litográfica de cuadros del Rey nuestro Señor* acudirán á recoger el cuaderno 20 y adelantar el importe del 21 en el Real establecimiento litográfico, calle de Atocha, núm. 3, junto á la Magdalena.
 Por providencia del juez subdelegado de Mostrencos de la ciudad de Alcalá de Henares se cita y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á las fincas existentes en término y jurisdiccion de la villa de Camarma del Caño, á saber: Una de 4 fanegas. = Otra de una. = Otrando 3 fanegas y 3 celemines. = Otra de 12 fanegas y 10 celemines en el Pendoncillo. = Otra de 2 en Valdepem. = Otra de 102 fanegas en Valmediano. = Otra de 14 en la Pedrosa. = Otra de 4 en el Tejar. = Otra de 40 fanegas en Valde el Pozo. = Otra de 4 junto á las eras bajas. = Un herrefal de una fanega que antes era solar. = Otro de una fanega que antes fueron 2 huertos. = Otra tierra de 6 fanegas en las eras bajas. = Otra junto á la anterior de una fanega y 6 celemines. = Otra de 6 celemines en las eras de abajo del lugar. = Otra de 3 fanegas en el Portillo de Valdilla. = Otra de 2 en la Montesina. = Otra de una fanega que fue vifa en el pago bajo. = Otra de igual cabida que tambien fue vifa, llamada la Angontilla. = Otra de 7 celemines llamada la Cabaña. = Otra tierra que antes fue tambien vifa de 300 vides en dicho pago. = Otra de una fanega y 5 celemines en dicho pago llamada la Callejuela. = Otra de 3 fanegas que tambien fue vifa en el propio pago llamada de lo blanco. = Otra de 5 fanegas en término de la villa de Buges, donde dicen Valde el Pozo. = Y otra de 4 fanegas en dicho término y sitio; las cuales se hallan denunciadas, y ha estado disfrutando el concurso de Condes de Coruña, para que en el término de 14 meses comparezcan á deducir el que les asista, que si lo hicieron, se les oirá y administrará justicia en lo que la tuvieren, con apercibimiento que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.